



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DPC-028-2017
OBJETO:	SERVICIO DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA LA TRANSMISION DE DATOS, MULTIMEDIA, SERVICIOS CONEXOS, ACCESO A INTERNET FIJO PARA SEDES ADMINISTRATIVAS, OFICINAS SECCIONALES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ACUAVALLE S.A. - E.S.P.
CDP No.:	30011 del 21 de julio de 2017
PRESUPUESTO OFICIAL:	Cuatrocientos trece millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos (\$413.450.358)
FECHA:	28 de agosto de 2017

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. NIT-819.006.966-8.	\$ 413.350.649	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	620	Primero
2	TELEFONICA SOCIAL S.A. E.S.P. NIT-900.021.889-5.	\$ 413.400.358	Cumple	No cumple	No cumple				
3	ASEPROTEC S.A.S. NIT-900.994.713-2.	\$ 413.450.358	No cumple	No cumple	No cumple				

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, "Las Ofertas que no cumplan con alguno de los parámetros de verificación serán declaradas como NO ADMISIBLES y por lo tanto, no serán objeto de calificación económica", en este sentido la propuesta presentada por la firma MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A. S. fue objeto de evaluación económica y las ofertas presentadas por las firmas TELEFONICA SOCIAL S.A. E.S.P. y ASEPROTEC S.A.S. no fueron objeto de evaluación económica.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico	JAIRO ENRIQUE CALDERON CUELLAR Subgerente Administrativo Financiero
	JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ Director de Planeación Corporativa

Handwritten initials